



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

UNIV. NAC. JOSÉ F. SÁNCHEZ CARRIÓN
Unidad de Trámite Documentario
FOJA 019



Vicerrectorado Académico

CONVOCATORIA

CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE SEMESTRE ACADÉMICO 2017-II. NIVEL PREGRADO (Resolución de Consejo Universitario N° 0744-2017-CU-UNJFSC)

- I. **OBJETIVO DEL PROCESO:** Seleccionar docentes para el dictado de asignaturas en el Semestre Académico 2017 – II, para las diferentes Facultades de la Universidad
- II. **REQUISITOS:** Los requisitos están previstos en el Reglamento del Concurso, descargar de la página web institucional www.unjfsc.edu.pe
- III. **CRONOGRAMA**

FECHAS	FASES
02 de setiembre de 2017	Convocatoria Pública.
04 de setiembre de 2017	Publicación de Plazas
04 y 05 de setiembre de 2017	Designación de Comisión Evaluadora en Consejo de Facultad
Desde el 06 al 07 de setiembre de 2017 (de 08:00 am. a 04:00 pm.)	Pago por derecho de Inscripción y Presentación de Expedientes; solicitud dirigida a las respectivas Facultades, a través de la Unidad de Trámite Documentario en Horario de Oficina.
08 de setiembre de 2017	Evaluación de expedientes por la Comisión de Evaluación de la Facultad.
08 de setiembre de 2017	Publicación de Expedito y Cronograma de Clase Magistral en la Página Web de la Universidad.
11 de setiembre de 2017	Clase Magistral.
12 de setiembre de 2017	Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad para aprobar el informe final de la Comisión de Evaluación y proponer la contratación al Vicerrectorado Académico.
13 de setiembre de 2017	Publicación de ganadores del concurso en la Página Web de la Universidad.
14 de setiembre de 2017	Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario para Aprobación y Expedición de Resolución de Ganadores del Concurso.

Consultas al Vicerrectorado Académico a los teléfonos 2322471 – 2321238.
Pago en Caja Central o Banco de la Nación (Tributo 586) por Derecho de inscripción S/.50.00 y
Derecho de Trámite S/. 5.00
Mayor información en la página web de la Universidad www.unjfsc.edu.pe